



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Informe Técnico

Número:

Mendoza,

Referencia: Informe Técnico Geología

Del análisis de la documentación obrante en autos y en *forma complementaria* a los informes técnicos de la Dirección de Minería de fs. 94/97 y de la Dirección de Protección Ambiental de fs. 105/109, se incorporan las siguientes consideraciones del Departamento de Geología:

El yacimiento Hierro Indio, de mineral de hierro, ubicado en el Distrito Minero N° 2 Laguna Blanca, Departamento de Malargüe, ha sido explorado y explotado en diversas oportunidades en forma interrumpida desde que fuera descubierto en el año 1938.

Los sucesivos estudios y explotaciones realizadas, tanto por empresas privadas como por organismos del estado, demuestran que se trata de un yacimiento de pequeña a mediana envergadura, motivo por el cual para aumentar el área de interés se suma al actual proyecto la Manifestación de Descubrimiento El Soldado (2007), todo ello en concordancia a lo establecido en el Código de Minería y al Código de Procedimientos Mineros de la Provincia de Mendoza. Por ello, con el PROYECTO DE EXPLORACION presentado, se pretende incrementar el conocimiento en cuanto a estimación de reservas (cantidad de mineral) así como también determinar la ley promedio (calidad del mineral).

Se considera que los trabajos propuestos, mapeos, muestreos de superficie, estudios magnetométricos y gravimétricos, sondeos a diamantina y aire reversa, están definidos internacionalmente como de bajo impacto, siempre y cuando se ajusten a las normativas vigentes y a las recomendaciones emergentes de los distintos informes técnicos y sectoriales.

Respecto a las aguas superficiales, dice el informe presentado que con el objeto de determinar la línea de base de calidad del agua en la zona, se realizaron dos muestreos aguas debajo de sitios habitados (puestos). Considerando insuficiente la cantidad de muestras obtenidas, se debe solicitar al proponente que incorpore muestreos y análisis en los siguientes puntos: Río Atuel aguas arriba y aguas abajo de la desembocadura del Arroyo Paulino, Río Atuel aguas arriba y aguas abajo del Arroyo Colorado, Arroyos Colorado y Paulino aguas arriba de los puestos habitados y Laguna Blanca.

Se recomienda incorporar un Anexo fotográfico de los equipos a utilizar: magnetómetro y gravímetro, así como también algunas imágenes de anomalías magnéticas y gravimétricas.

Asimismo se considera conveniente ampliar las descripciones geológicas y mineralógicas del yacimiento, ubicándolo como parte integrante de la faja ferrífera mineralizada que abarca desde las inmediaciones de Mina Poblet (al norte del Río Atuel) hasta las proximidades del Arroyo Vegas Peladas, al oeste de Malargüe.

Finalmente, se recomienda implementar una línea de acción directa para difundir y comunicar los alcances del proyecto a todas las comunidades cercanas al área de influencia del proyecto.